

31/03/2016

Coquimbo: Formalizan a imputado por homicidio

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a un sujeto, Pedro Andrade Gallardo, por su responsabilidad como presunto autor de un delito de homicidio, ocurrido en calle Alessandri con Los Chañares, sector Las Torres de Coquimbo. El fiscal de Coquimbo, Carlos Vidal, expuso en la audiencia que el imputado, "premunido de un arma de fuego corta, para cuyo porte no tenía autorización ni su tenencia, efectuó un disparo contra la víctima".



Es por aquello que también se le imputó el delito de porte ilegal de arma de fuego. Si bien no logró acertar el primer tiro, luego propinó golpes con la cacha del arma en la cabeza a la víctima y le dio un disparo a corta distancia, que le causó la muerte.

El imputado quedó en prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad.

En tanto, el Juzgado de Garantía concedió un plazo de 90 días para el desarrollo de la investigación.